

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1491/25

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE CASTILLA Y LEÓN

## SECRETARÍA DE GOBIERNO

## EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artºs. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995 de 7 de Junio de 1.995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno, en su reunión de fecha **26/06/25**, se anuncian las vacantes en las localidades siguientes de la provincia de **ÁVILA** a los cargos de Juez de Paz Titular y/o Sustituto por el "TRAMITE DE DESIGNACION DIRECTA".

## MUNICIPIO

CARGO DE JUEZ DE PAZ

LANZAHITA

SUSTITUTO

NAVATALGORDO

TITULAR

PALACIOS DE GODA

TITULAR

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del D.N.I. para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los QUINCE DÍAS siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos, 26 de junio de 2025.

La Secretaria de Gobierno, *María Teresa de Benito Martínez*.